

Elaborado por: Prevención de Riesgos	 <p>Fundación Educacional Seminario Conciliar La Serena</p>	Actualización: 02
Ejecutado: Administración		Emisión: Diciembre de 2020
Dirigido a: Estudiantes		Revisión: 16/febrero/ 2021

PROTOCOLO DE PREVENCIÓN COVID-19

PROTOCOLO PARA CLASES DE EDUCACIÓN FÍSICA

COLEGIO SEMINARIO CONCILIAR DE LA SERENA

CONTROL DE DOCUMENTOS			
	ELABORADO POR:	EJECUTADO POR:	PUBLICACIÓN
Nombre	Equipo Deportivo	Ignacio Araya	Diciembre 2020
Cargo	Profesores de educación física	Administración	CÓDIGO
Fecha	10-08-2020	Marzo 2021	PT-COVID-004

PROTOCOLO PARA LAS CLASES DE EDUCACIÓN FÍSICA

Este protocolo tiene por objetivo adoptar las medidas de seguridad entregadas por la autoridad sanitaria, con el propósito de promover la higiene, prevención y el autocuidado para así disminuir el riesgo de contagio y propagación del COVID-19 para asegurar el desarrollo seguro en las clases de Educación Física, bajo el contexto de la pandemia.

A. Lineamientos generales:

1. Las clases de educación física, para todos los niveles, se llevarán a cabo al aire libre.
2. Cada estudiante tendrá un área delimitada para la realización de la clase y así mantener una distancia de un metro como mínimo entre cada alumno/a.
3. Los estudiantes deberán ocupar durante toda la clase la zona designada por el docente, el cual debe supervisar que esta medida siempre se respete.
4. Los traslados entre la sala de clases y los espacios habilitados para el desarrollo de la actividad física deberán realizarse de manera ordenada y respetando en todo momento el distanciamiento social.

B. Protección y autocuidado:

1. Todos los estudiantes deben presentarse a las clases de educación física utilizando correctamente su mascarilla y portar una de recambio.
2. Sólo se podrán retirar la mascarilla si el profesor/a lo indica para la realización de algún tipo de trabajo aeróbico o cuando se encuentren ordenados en sus espacios delimitados respetando el distanciamiento social con el resto de sus compañeros.
3. En dicho caso, la mascarilla se podrá utilizar en el cuello mientras dure la actividad.
4. Está prohibido que un estudiante se retire la mascarilla y la deje sobre el suelo, se deben eliminar en los basureros con tapa disponibles en el lugar.
5. Deberán traer su botella de agua (debidamente identificada), la cual debe ser hermética para no mojar otros artículos de su mochila. Se recomienda una botella de tamaño pequeño para no aumentar el peso de su mochila.
6. Cada estudiante es responsable del uso y llenado de dicha botella. No se puede compartir la misma botella y tampoco su contenido con otro estudiante.
7. Los estudiantes deberán lavarse las manos con agua y jabón o desinfectarlas con alcohol gel disponible en sus salas de clases antes y después de la clase de Educación Física.
8. Durante la clase no podrán facilitarse materiales o artículos a los estudiantes que deban ser compartidos.

9. Se deberá asistir con el uniforme de Educación física y zapatillas cómodas adecuadas para la práctica deportiva, independientemente de su color.
10. Al igual que todas las dependencias del colegio, los espacios destinados para educación física serán periódicamente sanitizados por el personal de servicio.

C. Medidas preventivas

Las medidas preventivas más importantes y que deben cumplir en todo momento son:

1. Lavado frecuente de manos.
2. Estornudar o toser en el antebrazo o en pañuelo desechable.
3. Uso de mascarilla cuando no se está realizando la actividad física y deportiva (se entiende por mascarilla cualquier material que cubra la nariz y boca para evitar la propagación del virus.
4. Distanciamiento social de al menos 1 metro cuando no se está realizando la actividad física y deportiva.
5. Evitar tocarse los ojos, nariz y boca.
6. No compartir artículos de higiene ni de alimentación.
7. Evitar saludar con la mano o dar besos.
8. Mantener ambientes limpios y ventilados.
9. Estar alerta a los síntomas por COVID-19.